NOTA UOC/PCP/ANDE/Nº 340/2020

Asunción, 23 de octubre de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario 2.992/19, notifica el Reajuste de Precios N° 1, de la LPI ANDE N° 1207/2017, correspondiente al **Consorcio Los Nogales**, ID N° 333.350, para "Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del Área Metropolitana, en los Distritos del Departamento Central, con provisión de materiales – (Lote 6)".

En atención a los aspectos observados recurrentemente por esa Dirección con respecto a los procesos de reajustes, señalamos que la secuencia lógica aplicada en el trámite interno conducente a la formalización del reajuste de precios implica contar, entre los antecedentes documentales, con la conformidad, suscrita entre el responsables de la UAC y el contratista, a fin de que se proceda a gestionar la aprobación pertinente, por parte de los estamentos correspondientes de la Institución.

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Dictamen de la UOC/ANDE
- Resolución
- Conformidad
- CDP
- Informe de Auditoría
- Dictamen Técnico

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ing. Alcibiades Cantero
Responsable de la UOC

ZT/gd